



## Función Pública

# Convocadas 17.986 plazas para acceder a un empleo público en la Administración del Estado

- Las plazas corresponderán a cinco cuerpos, en su modalidad de turno libre y promoción interna, de los cuerpos A2, C1 y C2
- Las personas interesadas dispondrán de un plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles contados a partir de hoy
- Para participar en estas pruebas selectivas se deberá cumplimentar y presentar electrónicamente la solicitud de admisión en el modelo oficial 790

**Madrid, 22 de diciembre de 2025.** – La Secretaría de Estado de Función Pública ha publicado en el BOE de hoy 22 de diciembre la convocatoria de un total de 17.986 plazas para el ingreso en distintos cuerpos de la Administración General del Estado y encarga su realización a la Comisión Permanente de Selección. En concreto, las plazas corresponderán a cinco cuerpos en su modalidad de turno libre y promoción interna.

Estos cuerpos y escalas son los de administrativos y técnicos auxiliares de Informática (C1), auxiliares de la Administración (C2), gestión de la Administración civil del Estado y de gestión de sistemas e informática de la Administración del Estado (A2).

Esta convocatoria se enmarca en la hoja de ruta definida por el Consenso por una Administración Abierta, orientada a promover un empleo público proactivo, innovador e inclusivo. Con ella se impulsa la atracción y retención de talento mediante procesos selectivos basados en los principios de igualdad, mérito y capacidad.

La presente convocatoria, así como los actos que se deriven de su ejecución, se publicarán en la sede electrónica del Instituto Nacional de Administración Pública



# Nota de prensa

(<https://sede.inap.gob.es/>), así como, en el Punto de Acceso General (<http://administracion.gob.es>)

Las notificaciones se practicarán por medios electrónicos a través del Punto de Acceso General, en Carpeta Ciudadana, enviándose el correspondiente aviso de notificación a la dirección de correo electrónico del interesado que éste haya indicado en la solicitud de inscripción. Por otra parte, toda la información relacionada con los diferentes aspectos del desarrollo del procedimiento de nombramiento como funcionario de carrera en el Cuerpo correspondiente se publicará en la página web de la Secretaría de Estado de Función Pública.

## Descripción de las plazas

Para el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado habrá 1.700 plazas de turno libre (156 para el cupo de discapacidad) y 720 para promoción interna.

Para el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado se ofrecen 2.512 plazas (230 para cupo de discapacidad) y 6.178 de promoción interna.

Para el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado habrá 1.030 plazas (186 para el cupo de discapacidad) y 340 de promoción interna.

En el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado se convocan 1.356 plazas (266 para reserva de discapacidad) y 2.950 para promoción interna.

Para el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, un total de 680 plazas y 520 de promoción interna.

## Titulación

Para el Subgrupo C2 se tendrá que estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria.

Para los procesos selectivos correspondientes al Subgrupo C1, se requerirá el título de Bachiller o Técnico.



# Nota de prensa

Para los procesos selectivos correspondientes al Subgrupo A2, se exigirá el título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado.

Para participar en estas pruebas selectivas se deberá cumplimentar y presentar electrónicamente la solicitud de admisión en el modelo oficial 790, en el Punto de Acceso General (<https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>).

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.